



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00007

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EMPLEO
PARA EL ESTUDIO DE LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE CHOQUE
PARA COMBATIR EL DESEMPLEO, EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Señores asistentes:

Presidente:

Don Marcos Ortuño Soto

Vicepresidente:

Don Joaquín López Pagán

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Antonio Guillamón Insa

Doña María Rosario Montero
Rodríguez

Don Andrés Pedreño Cánovas

Don José Soria García

Don Ángel Rafael Martínez

Lorente

(Sustituye a doña Ascensión
Ludeña López)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:45 horas del día 20 de Septiembre de 2016, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Empleo para el estudio de la puesta en marcha de un plan de choque para combatir el desempleo, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**I. APROBACIÓN ACTAS SESIONES
ANTERIORES**

Se aprueban por unanimidad las actas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, correspondientes a las sesiones celebradas por la Comisión los días 10 y 23 de septiembre, 16 de octubre y 27 de noviembre de 2015 y 12 de febrero y 27 de abril de 2016.



II. CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

En relación con la ordenación de los trabajos pendientes, la Presidencia propone acelerar las comparecencias e intentar que la Comisión se reúna una vez cada tres semanas. Propone también una visita a algún centro de formación profesional dual.

Por la Presidencia se abre un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios manifiesten su parecer respecto a la ordenación del trabajo de la Comisión.

El Sr. Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista muestra su conformidad con la propuesta de que la Comisión se reúna cada tres semanas y pone de manifiesto la necesidad de cumplir con el primer objetivo marcado por la Comisión en relación con propuestas que resuelvan y mejoren la situación de personas vulnerables y que tendría que haberse cumplido hace seis meses, que ya han sido superados. Muestra su apoyo a la propuesta y pone de manifiesto la necesidad de dar traslado de la misma a la Junta de Portavoces para que pueda ser tenida en cuenta.

El Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos anuncia su apoyo a la propuesta de la Presidencia de que la Comisión se reúna cada tres semanas, proponiendo incluso acortar este plazo a dos semanas con el fin de finalizar las comparecencias durante los meses de octubre y noviembre.

El Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía apoya la propuesta de la Presidencia de que la Comisión se reúna cada tres semanas y propone que se vaya trabajando de forma paralela en la elaboración de las conclusiones.

(El Sr. Fernández Martínez antes de proceder a su intervención abandona la Mesa dada su condición de Secretario de la Comisión).



A continuación, interviene el Sr. Soria García, del Grupo Parlamentario Popular quien también propone acelerar los trabajos de la Comisión y acortar el plazo de reunión a dos semanas para sustanciar las comparecencias, con el fin de finalizar en noviembre. Muestra su acuerdo con la propuesta del Sr. Fernández Martínez de iniciar la elaboración de las conclusiones de la Comisión de forma paralela.

Finalizado el turno general de intervenciones, el Sr. Presidente expone el acuerdo adoptado por unanimidad respecto a la ordenación de las comparecencias pendientes, acordadas por la Comisión en sesión de 27 de abril de 2016:

1º.- 11 de octubre de 2016: Comparecencia de los Alcaldes de los Ayuntamientos de Murcia, Cartagena y Lorca, en una única sesión y de forma sucesiva.

En el caso de no poder celebrarse en esta fecha, se intentaría cambiar ésta con la fecha acordada, a continuación, para la comparecencia de los Presidentes de la CROEM y COEC.

2º.- 25 de octubre de 2016: Comparecencia de los Presidentes de la CROEM y COEC.

3º.- 8 de noviembre de 2016: Comparecencia del Presidente del Consejo de la Juventud de la Región de Murcia.

4º.- 22 de noviembre de 2016: Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y diez minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,